

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****4653** *GRUPO CERÁMICO DE AGOST, SOCIEDAD LIMITADA*

En cumplimiento del artículo 9 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "Grupo Cerámico de Agust, Sociedad Limitada", en reunión celebrada el día 31 de diciembre de 2010, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidadores.

Agost, 9 de febrero de 2011.- Los liquidadores solidarios, don Francisco José Morant Vicedo y don Ismael Alonso Momparler.

ID: A110012021-1